

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Joan MESQUIDA MAYANS, José Vicente MARÍ BOSÓ y Carlos SIMARRO VICENS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

Las denuncias realizadas por representantes policiales hacen referencia a advertencias trasladadas a los responsables del Ministerio del Interior sobre la posible relajación de controles en la tramitación de cartas de invitación.

- ¿Qué informes, comunicaciones internas, escritos sindicales, quejas profesionales o advertencias ha recibido el Ministerio del Interior desde el 1 de enero de 2023 relativos a la tramitación de cartas de invitación en las Illes Balears? Indíquense fechas, órganos emisores y medidas adoptadas en cada caso.

Madrid, 1 de julio de 2026

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL